

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

26717 CAMACONSTRU, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
PROYECTOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIA CAMARCO, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que en sus respectivas Juntas generales celebradas, con carácter Universal, el 27 de mayo de 2011, se acordó la escisión parcial de la mercantil "Camaconstru, Sociedad Limitada", siendo beneficiaria la mercantil "Proyectos de Inversión Inmobiliaria Camarco, Sociedad Limitada", según el Proyecto de Escisión depositado en los Registros Mercantiles de Toledo y de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, como indica el artículo 43 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Toledo, 27 de junio de 2011.- Los Administradores de ambas sociedades, José Manuel Castillo Martín, de "Camaconstru, S.L." y Alfonso Castillo Martín, de "Proyectos de Inversión Inmobiliaria Camarco, S.L.".

ID: A110058000-1